

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Lorca, mes. . . . 0.40 pesetas.
Fuera 0.50 »

EL OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Corredera, 54.

No se devuelven los originales.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ORGANO DEL CENTRO OBRERO

UNO PARA TODOS

SE PUBLICA LOS JUEVES

TODOS PARA UNO

LOS PARTIDOS POLÍTICOS
Y EL CENSO ELECTORAL

El partido liberal

Por fin, los señores representantes del partido liberal de Lorca han contestado á nuestra comunicación.

Dice así el oficio que se ha enviado al Presidente señor Moya:

«Los que suscriben, que concurren en representación del partido liberal á la reunión convocada por ese Centro para acordar los medios de llevar á cabo la rectificación del Censo electoral de esta Ciudad, han recibido la comunicación de V. de 28 de Febrero último y en su vista, tienen el honor de participarle que se ratifican en cuantas manifestaciones hicieron en aquella reunión, ó sea, que el partido que representan se propone hacer por su cuenta los trabajos conducentes al expresado fin y que tanto los firmantes como los demás individuos del partido liberal que forman parte de la Junta Municipal del Censo han de resolver con igual criterio de imparcialidad y justicia cuantas reclamaciones se hagan, prestando todas las facilidades que permita la Ley, para el mejor éxito de los levantados propósitos de ese Centro.

Dios guarde á V. muchos años.
Lorca 19 Marzo de 1902.

Antonio. Cañizares.—R. Campoy.—Sr. Presidente del Centro Obrero.»

En el fondo es idéntica la actitud del partido liberal que la de la Unión conservadora. Sus oficios dicen en substancia, lo mismo: que no concurren á los trabajos comunes preparatorios de la rectificación del Censo; que ellos, por su cuenta, se proponen hacer la labor conducente á tal fin, y que serán imparciales y justos ante nuestras propuestas, ofreciéndonos además por el partido Liberal las facilidades que permita la Ley

No razonan los señores representantes del partido liberal su negativa á concurrir, mancomunadamente con nosotros y con los partidos y colectividades adictos, á los trabajos preparatorios, y mejor es que se hayan dejado la justificación en el tintero; porque para asaetarnos con términos tan duros como extemporáneos y querer elevar sobre la actividad útil la inercia funestísima, según hizo la Unión republicana, ó para diluir el sofisma en eufemismos aparentemente razonadores, como hizo el partido conservador, bien se está el buen callar. No hay razón que cohoneste la negativa de un concurso incondicional y decidido para la realización de esta obra, y cuando falta la razón el silencio es el menos malo de los argumentos.

El partido liberal está haciendo también, por su cuenta, los trabajos preparatorios para la rectificación del Censo. Será la que intenta una rectificación para andar por casa, es decir, una rectificación que se reducirá á incluir á los partidarios que en el Censo no figuren.

¡En nombre de esos quehaceres de provecho particularísimo, se elude la concurrencia á la empresa nuestra que es de general interés, que es de equidad, de estricta justicia!

El partido liberal será en la Junta Municipal del Censo imparcial y justo para resolver sobre nuestras propuestas, y hasta nos prestará las facilidades que la Ley permita—dice el oficio.

No es cosa de pasar inadvertido tan explícito ofrecimiento: de él hacemos prenda, afianzándolo con el valer personal de los señores que suscriben el oficio y que en nombre del partido liberal hablan.

Ni un solo momento hemos pensado nosotros en apartarnos de los procedimientos legales al hacer nuestros trabajos de rectificación. Rigorosamente adaptadas á lo que la Ley indica esta-

rán nuestras propuestas de inclusiones ó exclusiones en el Censo electoral.

Y sin embargo de ser así cierto, nos congratula la oferta que el partido liberal nos hace; porque la misma Ley, interpretada por un espíritu propenso á lo razonable, es vía recta y fácil de la justicia, mientras que si ha de ser amoldada á lo concreto por un criterio intransigente, egoísta y malsano, es precipicio por donde vuelca la arbitrariedad á las intenciones mejores; y esto es todavía más verdadero cuando se refiere á leyes tan oscuras, deshilvanadas é incompletas como la Ley electoral vigente, de las cuales leyes puede decirse lo que de ciertas armas, que lo mismo sirven para defender la patria, la vida ó el honor amenazados, que para atracar al prójimo al volver de una esquina.

Quedamos, pues, en que se nos darán facilidades, dentro de la Ley.

Y consignado todo lo que antecede, damos fin á la tarea que nos impusimos de dar pública explicación de la actitud de todos y cada uno de los organismos políticos, á quienes invitamos para hacer la rectificación del Censo.

Réstanos decir que en el día tenemos avanzadísimo los trabajos preparatorios, con lo cual nuestro augurio y ofrecimiento de dar coronamiento y remate al empeño quedarán cumplidos; y si las ofertas y seguridades que oficial y particularmente nos han mostrado casi todos los individuos que han de constituir la Junta Municipal del Censo no amenguan ni fallan, el Censo de Lorca quedará purgado de todos los errores, disparates y mentiras que contiene, y de ese modo habremos roto y asaltado la primera y más formidable brecha del caciquismo vergonzoso que nuestro pueblo viene padeciendo.

Levantada la losa que le cubre, si el cuerpo electoral no se levanta y va á las urnas cuando

una voz sincera y honrada le llame, es que está rematadamente muerto. Si ese caso llega, habrá que entonarle el último responso, habrá que hacerle las exequias últimas.

LOS CONSUMOS EN EL EXTRARRADIO

Y bien, Sr. Delegado de Hacienda, ¿leyó V. S. los dos anteriores números de EL OBRERO? Si los leyó (ya hicimos que llegaran á sus manos) encontró razonables nuestras quejas? Si las encontró razonables, ¿está dispuesto V. S. á que, mediante una enérgica intervención de su autoridad, desaparezcan los motivos que las originan?

Se nos dice que piensa V. S. venir en estos días á presenciar nuestras suntuosas procesiones, atraído por la fama de que tan merecidamente goza este singular espectáculo. De ser así, quisiéramos aconsejarle que, después de presenciar el desfile de las lujosas Hermandades, después de ver á Salomón con su corte, con sus sabios y con sus esclavos, á Débora con sus jinetes gallardos, á Antiocho, á Sesac, á Satanás, á Asuero, á Heliodoro y al conjunto poético de las divinidades paganas; después de ver representados en formas tangibles desde el sueño apocalíptico de San Juan hasta las inmortales profecías de Daniel; después de dilatar sus absortas pupilas ante el brillo de los colores bien combinados, ante el trazo de los cortes airosos, ante los raudales de oro derramados en túnicas y mantos y la lluvia de chispas luminosas que despide la pedrería herida por el sol; después de remontar la imaginación, si es V. S. propenso al deleite romántico, hacia los pueblos fenecidos, hacia las civilizaciones muertas, hacia las tradiciones y los hechos que el tiempo ha ido abocando en sus simas profundas...; quisiéramos, Sr. Delegado, que después de todo ello, diera V. S. una ojeada por la zona extensa que comprende nuestro extrarradio y allí oiría usía lamentos muy amargos, quejas muy agudas, protestas muy enérgicas, y vería alzarse puños formidables con crispaciones de ira.

¡Ay, Sr. Delegado de Hacienda, si nuestro pueblo supiera cumplir la civilización presente tan justa y ricamente como sabe representar las civilizaciones pasadas!

Si es cierto que viene V. S. á Lorca, véalo V. S. todo, Sr. Delegado. Deje la carrera procesional, llena de luz, y vaya á la Administración de Consumos, llena de sombras. Y sin entrar en otros menesteres que más que á V. S. al Municipio competen, ponga el foco de su investigación sobre asuntos tan directamente encargados á la inspección de su autoridad como los conciertos con el extrarradio. Averigüe V. S. si el cupo se-